

18682

18682

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España y Posesiones, a favor de D. Pedro de Churruca y Plaza, domiciliado en Madrid, calle de Serrano 44, de nacionalidad española, por : APARATO PARA TRASVASAR LIQUIDOS.

1 Forma el objeto del presente Modelo de Utilidad un aparato para trasvasar líquidos, que se caracteriza por su gran sencillez, ya que consiste en una sola pieza fundamental a la que se acoplan dos tubos de goma. La pieza fundamental tiene aproximadamente forma de Y, y puede ser de cualquier material, pero preferentemente de alguno transparente tal como vidrio o plexiglas.

5 El modo de hacer funcionar este aparato es el siguiente: una de las extremidades del tubo de goma que en el diseño lleva la letra "e", va empalmada al aparato y la otra va a hundirse en el líquido que se desea trasvasar. El otro tubo de goma, que también va empalmado al aparato y que en el diseño lleva la letra "f", es el que va a la boca de la persona que esta utilizando el aparato, y por él se verifica la succión. Al mismo tiempo que se hace esta, se taponará con el dedo pulgar la tercera boca o salida del cuerpo del aparato, la cual va señalada en el diseño con la letra "b". De este modo, al hacerse la succión mencionada y producirse el vacío en todo

10

15

20



25

el largo de los dos tubos y del aparato, el líquido ascenderá por el tubo "e" y penetrando en el aparato lo llenará por completo. En este momento se retirará el dedo de la apertura del brazo "b" y el líquido fluirá libremente saliendo por dicha apertura. Si se viera la conveniencia de ello, se añadiría en este brazo "b" una llave que cerrara o abriera el paso, en vez de hacerlo con el dedo.

30

La ventaja que ofrece este aparatito es que cuando se trata de trasvasar líquidos nocivos o venenosos sustituye con gran ventaja al clásico tubito de goma, porque con este nuevo sistema el líquido no debe llegar a la boca de la persona que hace la succión.

35

Nos parece esto especialmente interesante en el caso de la gasolina, que siendo siempre desagradable al paladar, puede además ser venenosa cuando se trata de los super-carburantes a base de plomo u otras substancias.

40

El tamaño del aparato variará según las necesidades de la práctica aconsejen.

REIVINDICACIONES

45

1ª Un aparato para trasvasar líquidos, y de preferencia para trasvasar gasolina, caracterizado por una pieza en forma de Y, hecha de cualquier material pero preferentemente de vidrio, plexiglas u otro transparente, caracterizado porque dos de sus brazos están dispuestos para recibir el ampalme de sendos tubos de goma, y el tercero, algo más largo que los anteriores, terminará en una punta o boquilla fácilmente taponable con el dedo pulgar de la mano, pudiendo también llevar una llave de cierre para evitar el paso de líquido o aire, o una válvula que surta los mismos fines.

50

18682

54

2^a Un aparato para trasvasar líquidos.

Madrid a 19 de Noviembre de 1948

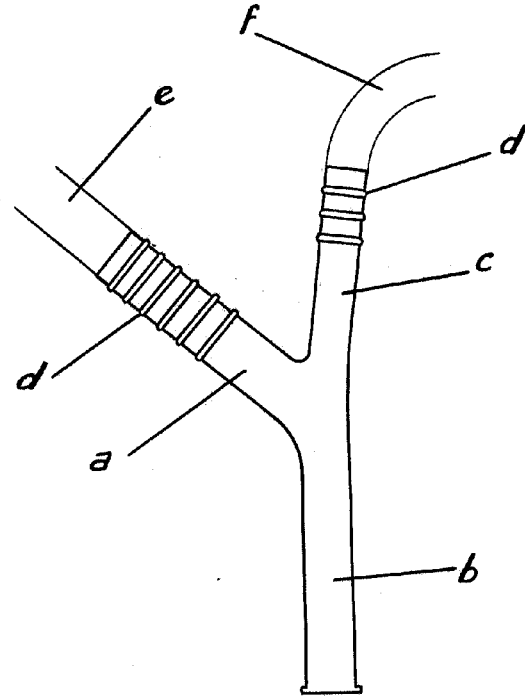
Pedro Chumey Fajó



18682



18682



Jedro de Puumen y Olaya
29 Noviembre 1948